



**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
DE MICHOACÁN**

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

Morelia, Michoacán, a 14 de febrero de 2026.

---EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO INTERNO ORDINARIO DE ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MICHOACÁN, PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2026-2030, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE EN ESTA FECHA SE EMITIÓ EL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LOS FORMATOS A QUE SE REFIERE LAS BASES DÉCIMA Y DÉCIMA PRIMERA DE LA CONVOCATORIA EXPEDIDA EL 11 DE FEBRERO DE 2026, POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO EN MICHOACÁN, PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2026-2030.---
---SE PUBLICA LA PRESENTE EN LOS ESTRADOS FISICOS Y DIGITALES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN MICHOACÁN, UBICADO EN LA CALLE GIGANTES DE COINTIZO NÚMERO 125, COLONIA EUCALIPTOS DE MORELIA, MICHOACÁN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CERO MINUTOS, DEL CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS. CERTIFICO. -----

ATENTAMENTE
"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

LIC. ISRAEL ABRAHAM LÓPEZ CALDERÓN
COMISIONADO PRESIDENTE